DEPENDENCIA:	**Dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia**				
PROCESO:	**Prevención y atención de violencias contra las mujeres**				
TIPO DE REUNION:	**Externa**				
FECHA DE REUNIÓN:	**20**	**12**	**2022**	**HORA:**	**3:00pm**

ACTA No. IV

OBJETIVO:	Desarrollar el IV Consejo Local de Seguridad para las Mujeres de la localidad de San Cristóbal
PARTICIPANTES:	Se adjunta listado de asistencia

ORDEN DEL DÍA
1. Saludo e instalación por parte del Alcalde Local de San Cristóbal.
2. Verificación del quorum e inasistencias.
3. Seguimiento a compromisos
4. Revisión cifras de atención a mujeres víctimas de violencias y afectaciones en delitos de alto impacto.
5. Plan de Inversión Local 2022 – Meta Prevención Feminicidio.
6. Balance conmemoración 25N – Día Internacional por la Eliminación de Violencias contra las Mujeres
7. Balance PLSM 2022.
8. Proyección PLSM 2023.
9. Varios.

COMPROMISOS

DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA
Cifras de delitos sexuales por ámbito de ocurrencia (privado o público)	Dinamizadora SDSCJ	2023
Envío de correo con información de un caso que presenté duplicidad en MP	Delegada GUFAG	
Llevar a cabo fortalecimientos interinstitucionales	Enlace SOFIA	PLSM 2023

Crear grupo de Whatsapp para el reporte de casos de riesgo mayor de feminicidio y/o barreras de acceso a justicia.	Enlace SOFIA	26 – 12 - 2022

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. **Saludo e instalación por parte del Alcalde Local**

El Alcalde Local Juan Carlos Triana da apertura al IV Consejo Local de Seguridad para las Mujeres, que se llevó a cabo en la sala de la Junta Administradora Local de San Cristóbal.

2. **Verificación del quorum e inasistencias**

Se verifica la asistencia de todas las entidades indicadas en el Acuerdo 526 de 2013, acá se resalta que desde Policía no asiste el comandante asignado a la Estación de Policía No 4, sin previa notificación designan a dinamizadora de GUFAG, representante de GUFAG y DDHH para la asistencia. Adicional se cuenta con la participación de delegada de MyG de IDPAC y referente de Secretaría Distrital de Hábitat.

3. **Seguimiento a compromisos**

Se verifica el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el III CLSM:

- Por parte de las Comisarías de Familia y Policía se avanzó en la revisión de las cifras de radicación de MP, equiparando las emitidas en el proceso administrativo y la recibidas por GUFAG.

En este compromiso personal de Policía comparte información sobre el fortalecimiento del GUFAG y la puesta en marcha de la nueva estrategia de patrulla púrpura, que avanza en la formación de 4000 uniformadas en enfoque de género quienes están en labores de terreno y tienen contacto continuo con las y los habitantes de la ciudad. Para la localidad de San Cristóbal se adicionan 3 mujeres más al GUFAG.

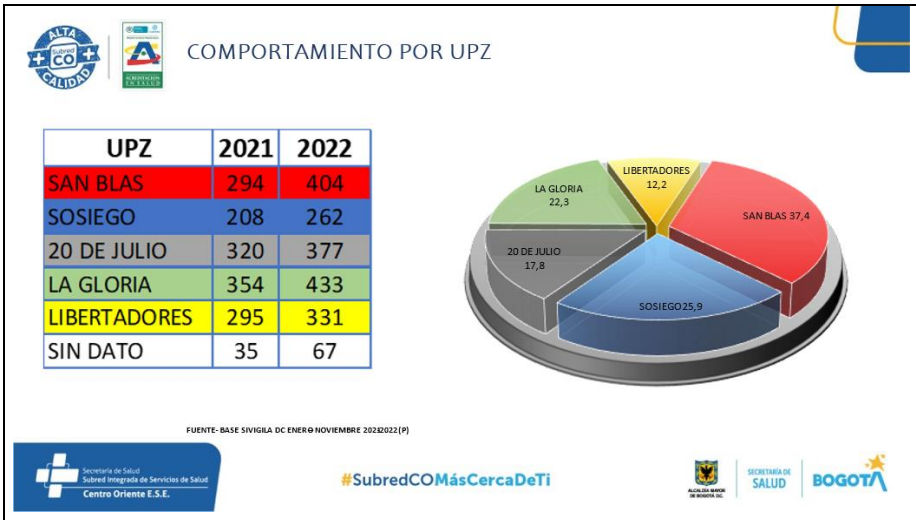
- Por parte de Enlace SOFIA se cumplió con la asistencia a reunión con población vendedora informal del sector 20 de Julio, dando continuidad a las acciones de acompañamiento a las mujeres vendedoras informales.
- Por parte de Enlace SOFIA se incorpora a la referente de Mujer, Género y Diversidades de Subred Centro Oriente a la Mesa Técnica SAAT.

4. **Revisión de cifras de atención a mujeres víctimas de violencia y afectaciones en delitos de alto impacto**

Sub red Centro Oriente:

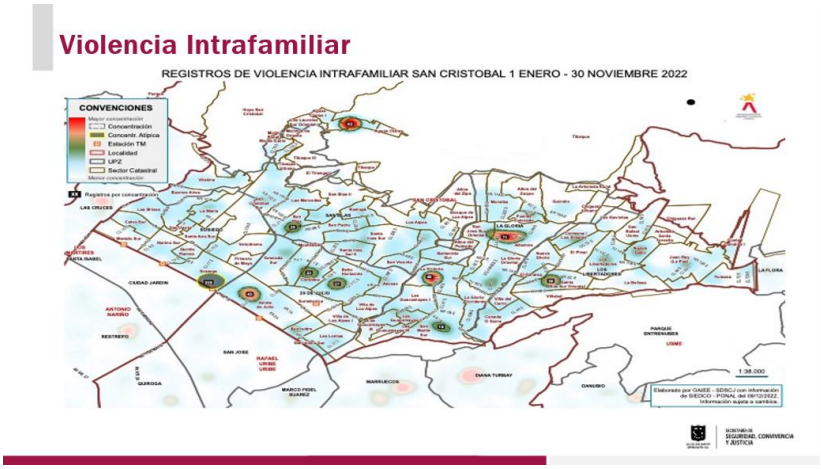
Se registra un incremento generalizado en todas las UPZ, concentrándose en los hechos de violencia sexual, emocional y física, con reducción en las violencias económica y los hechos relacionados con negligencia y abandono. Las afectaciones por curso de vida se concentran en la población de mujeres adolescentes, jóvenes y adultas en los tipos de violencia física, económica, sexual y emocional; para la negligencia y abandono se concentra en las mujeres adultas mayores.

Sobre el comportamiento por UPZ, se registró para 2022 un aumento discriminado de la siguiente manera:

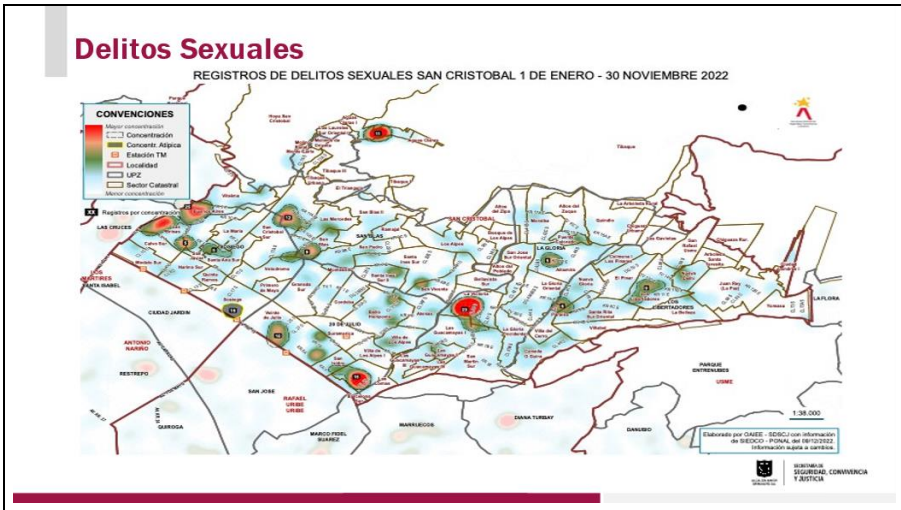


Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia:

Se presentan cifras de dos delitos de alto impacto, iniciando con el de VIF que registra un aumento de ocurrencia en las UPZ: Sosiego, 20 de Julio y La Gloria, con disminución de algunos puntos porcentuales en: San Blas y Los libertadores. Sin embargo, la distribución entre género da cuenta de la concentración mayoritaria de los hechos de violencia sobre el género femenino en todas las UPZ. La distribución geográfica de los reportes por VIF se evidencian en el siguiente mapa de calor:



A contiuación, se presentan las cifras correspondientes el los delitos sexuales que tuvieron un aumento en las UPZ: San Blas, Sosiego, y 20 de Julio, frente a su diminución en La Gloria y Los Libertadores. La distribución por género sigue concentrándose en las mujeres con cifras que en todas las UPZ duplican las de hombres.
El mapa de calor que arroja para esos delitos es:



Sobre ambos mapas de calor se llamó la atención frente al punto que señala la zona de la carrera 10 con 1ro de mayo, puesto que desde CSL anteriores se ha venido identificando que este lugar no correspnode a una zona residencial o donde existen un operador de justicia que recepciones denuncia, desconociendo así el criterio que se ha tenido para ubicar la concentración de hechos de violencia en este. En específico sobre el mapa de delitos sexuales, se llega al compromiso de optener el discriminado de ocurrencia por ámbito privado y público para el I CLSM del año 2023, esto con el interés de conocer el comportamiento de estos delitos con mayor claridad y así, proyectar acciones específicas para cada contexto en que tiene lugar.

Por último, desde IDAPAC se indaga por las cifras diferenciales de género y orientación sexual, frente a lo cual se responde que no son categorizadas dentro de los registros de SDSCJ.

Comisarías de Familia:

Por parte de Comisaría de Familia I y II, presentan cifras de atención de enero a noviembre de 2022. La distribución de atenciones a mujeres víctimas de VIF fue: CF I atendió a 960 mujeres que son el 75% y CF II atendió a 858 mujeres que son 76% de la población que inició proceso administrativo por algún tipo de violencia. En ambas comisarías el rango de edad con mayor afectación son las mujeres de 27 a 59, en su mayoría en edad productiva, jóvenes y adultas.
Comisaría de Familia II aporta datos de la UPZ y barrios donde se ubican la mayor parte de denunciantes, a saber: Santa Rita, La Gloria, Moralba, Santa Rosa, Juan Rey, Guacamayas y San Martín de Loba. Estos últimos, datos de vital importancia en la priorización de acciones de prevención y garantías de no repetición de VBG.

Policía:

Desde GUfag de Policía socializan cifras de recepción y gestión de MP a lo largo del 2022 y su distribución en los CAI de la localidad. El total se mantiene en 2006, de las cuales 1028 son efectivas, 275 no efectivas y 703 pendientes de implementar.
Desde la delegada de GUFAG patrullera Luisa Balaguera se indaga sobre el procedimiento de efectividad de los órdenes de desalojo emitidas en la MP en los casos en que el agresor es el dueño de inmueble, a esto responde el comisario Andrés Peña de Comisaría de Familia II sobre el interés superior en la garantía de los derechos de las víctimas, motivo por el cual el procedimiento de desalojo debe ser efectivo en cualquier circunstancia.

También se menciona la recurrencia de casos radicados por apoyo policivo en los que las MP tienen inconsistencias en los datos de ubicación de la víctima, otros en los que la víctima y el agresor son invertidos en el documento de MP, siendo esto una barrera para la implmentación de las MP.

Desde enlace SOFIA se llama la atención sobre la poca disposición interna para la atención a requerimientos de acompañamiento de Policía a las jornadas de prevención en sectores de alta complejidad, lo cual ha generado que los equipos de las diferentes entidades hayan estado expuesto a situaciones de riesgo. Al respecto, el Alcalde Local menciona que puede ser un canal de comunicación con Policía para tramitar este tipo de barreras, en clave de avanzar hacia un mejor posicionamiento de la agenda de seguridad de las mujeres, se acuerda complementar con la creación de un grupo de whatsapp en el cual se pueda poner en conocimiento necesidades de gestión interinstitucional para la atención de casos.

5. Plan de Inversión Local 2022 – Meta prevención de feminicidio

La referente del Área de MyG de Acaldía Local, comparte un contexto de la ejecución del proyecto de inversión local para 2022 en la meta de prevención de feminicidio, el cual se encuentra en su etapa de finalización, logrando impactar a más de 300 mujeres en los procesos de formación y más de 500 en defensa personal en toda la localidad, sumar a esto la ejecución de los eventos conmemorativos en el marco de los 16 días de activimos por la eliminación de todas las violencias hacia las mujeres.

6. Balance conmemoraciones 25N y 4D

Se realiza una contextualización de los eventos conmemorativos para el 25N y 4D que se llevaron a cabo en la localidad, plantenado algunas preguntas orientadoras que dieron espacio a la valoración puntual de la delegada por las organizaciones de mujeres Yaneth Martínez, quien mencionó como retos:

- Fortalecer la articulación y participación institucional situada en el sentido de las conmemoraciones.
- Avanzar en el fomento de una cultura de comprensión de las conmemoraciones más amplia en la comunidad, que motive una participación más consciente.
- Fortalecer el plan de acción del COLMYG y llegar a una articulación más amplia con el PLSM.
- Mejorar la planeación y ejecución de los proyectos de inversión.

7. Balance PLSM 2022

Por parte de la Enlace SOFIA se presentó un balance de las acciones adelantadas en PLSM para 2022 y los retos en cada línea de acción:


Balance
Plan Local de Seguridad para las Mujeres - 2022
Línea de acción – Espacio público
- Identificar, georreferenciar y priorizar lugares de ocurrencia de hechos de violencia y percepciones de inseguridad para las mujeres.
- Intervenir y recuperar físicamente los lugares identificados y priorizados y desarrollar eventos de reapropiación del espacio público
- Diseñar e implementar estrategias que garanticen la sostenibilidad de los espacios recuperados social y físicamente
Línea de acción – Fortalecimiento de capacidades institucionales
- Formar y cualificar en el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias a funcionarias/os, servidores/as y contratistas con presencia en el territorio local.
Línea de acción – Estrategias de exigibilidad de derechos
- Diseñar e implementar procesos que contribuyan a consolidación de redes comunitarias que realicen acciones orientadas a la exigibilidad del derecho de las mujeres en su diversidad a una vida libre de violencias.
- Desarrollar actividades de conmemoración de fechas emblemáticas (25 de noviembre y 4 de diciembre.)
Línea de acción – Identificación y caracterización del feminicidio
- Coordinar interinstitucionalmente acciones para la detección de tentativas de feminicidio y el delito del feminicidio.
- Analizar y realizar seguimiento del riesgo de feminicidio en el ámbito local, articulado a las instancias de orden distrital para coordinar acciones institucionales para la gestión del riesgo.
SISTEMA CUIDADO
BOGOTÁ

Principales retos para el PLSM 2023:

Línea espacio publico

- Fortalecer la articulación comunitaria e interinstitucional.
- Estructurar la periodicidad de las acciones.
- Incorporar acciones de prevención en el transporte público.
- Incluir acciones específicas dentro del proyecto de inversión.
- Ampliar la participación de entidades en esta línea. (IDPAC, SDH)
- Posicionar una lectura del espacio público desde la perspectiva del derecho a la ciudad.

Línea espacio privado:

- Ampliar el número de entidades a las que se realiza fortalecimiento en el enfoque de derechos de las mujeres y género.
- Robustecer la ruta de gestión a barreras de acceso a justicia.
- Articular con otras entidades para mejorar las acciones de prevención, atención y sanción a VBG.
- Realizar fortalecimientos interinstitucionales.
- Realizar mesas técnicas interinstitucionales.
- Consolidar nuevos Puntos Seguros, inclusión de enfoque diferencial.
- Ampliar articulación con nuevas IED.
- Estructurar la periodicidad de las estrategias.
- Avanzar en la incorporación de las agendas políticas de mujeres diversas y jóvenes.
- Consolidar red comunitaria.

Línea feminicidio

- Continuar con la organización de los casos priorizados por su nivel de riesgo, seguir haciendo uso de la matriz.
- Fortalecer los canales de comunicación interinstitucional para la gestión a las necesidades que surjan para estos casos.

A pesar que la agenda del día contemplaba un punto de proyección del PLSM para 2023, el tiempo no permite abordarlo y algunas de las entidades asistentes manifiestan no poder continuar en el encuentro, así mismo, desde la JAL solicitan el espacio físico. Por estas razones, se da cierre al CLSM y se plantea iniciar con la proyección en el I CLSM de 2023.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-38
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02
	EVIDENCIA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 26/10/2022
		Página 3 de 3

REGISTRO ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS				OBJETIVO REUNIÓN:	Desarrollar el IV Consejo Local de Seguridad para las Mujeres de la localidad de S.C.							
FECHA:			20-12-22.	LUGAR:	Alcaldía Local S. Cristobal.							
HORARIO:			3:00PM.	AREA SDMujer A CARGO:	SDSCJ.							
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCION/ ENTIDAD/ AREA / OTRO	CARGO	TELEFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO									
X		CC	1018663165	Griset Johana Pedraza	F			SDSCJ	Dinamizadora	3212136834	gpedraza@sdscj.gov.co	
X		CC.	1026273234	David A. Monroy	M			ALSC S y C	Ref. Segv.	3192249103	dal.monroy	
X		CC	52449361	Yaqui Jaramillo Q	M	F	H	Subred Centro Oriente	Referente Diálogo y P	3162234451	gobernanza Subredcentrooriente.gov.co	
X		CC	52794097	Jenny Real Gonzalez	M	T	H	Subred Centro Oriente	Orientadora PP	3196759203	jreal@hospitalsanblasius.gov.co	Jenny Real
X		CC	1018415973	Angela Sarabia Alvarado	M	F	H	SDIS San Cristobal	Instructor	3108652940	asarabia@sdis.gov.co	
X		CC	52962.16	Alexandra Quintero B	F	F	H	SDMujer - Dervi	Directiva	3109755070	[illegible]	
X		CC	79947636	Andres Peña	M	M	H	Comisaria 1	Cio	3017906561	capena@sdis.gov.co	
X		CC.	1026577169	Yani Carolina López R	F	F	H	COMISARÍA SC 2.	T.S Seguimt	3193733773	ucloperativa@sdis.gov.co	
X		CC.	51853455	Jannethi Montero	M	F	H	@SDMUJER	Orientadora	3213274930	jmontero@idu	
X		CC	1024283174	Monica Bernal	F	F	H	ALSC - Mujer	Referente	3204433607	Alejandra.bernal	

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la Secretaría Distrital de la Mujer para la recolección, almacenamiento y uso datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

CONVENCIONES TIPO DE DOCUMENTO: CC: Cédula de ciudadanía / **TI:** Tarjeta de Identidad / **CE:** Cédula de Extranjería / **NIP:** Número de Identificación Personal / **NUIP:** Número Único de Identificación personal / **PA:** Pasaporte / **PPT:** Permiso por Protección Temporal / **RUMV:** Registro Único de Migrantes Venezolanos / **Otro**

CONVENCIONES SEXO: M: Mujer / **H:** Hombre / **I:** Intersexual. **CONVENCIONES IDENTIDAD DE GÉNERO: F:** Femenino / **M:** Masculino / **TF:** Transfemenino / **TM:** Transmasculino.

CONVENCIONES ORIENTACIÓN SEXUAL: H: Heterosexual / **B:** Bisexual / **G:** Gay / **L:** Lesbiana

Powered by CamScanner

REGISTRO ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS				OBJETIVO REUNIÓN:	Desarrollar el 10 Consejo Local de Seguridad para las Mujeres de la localidad de S.C
FECHA:	20-12-22.			LUGAR:	Alcaldía Local San Cristóbal
HORARIO:	2:00 Pm.			AREA SDMujer A CARGO:	DTOAJ

¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCION/ ENTIDAD/ AREA / OTRO	CARGO	TELEFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO									
X		CC	52330095	Andrea Catalina Martinez	F	M	Hete	ALSC - M&D	Profesional	3214441846	andrea.martinez@gmail.com	
		CC	51559882	Amparo Barrera				Delegada Comisaría	Integrante	3133013656	20[illegible]@gmail.com	
		CC	1504959	Edgar Vergara J.	M			Persona Local	Externo	3142982342	Evergara@[illegible]	Edgar Vergara
		CC.	51780'997	Sandra P. Tolar	M			Conducta S.C. T.	T. Social	3152101901	Sbarrpa5@[illegible]	
		CC	1033812462	Ian David Castillo	M	H	Gay	SDHT - SPRC	Referente	3052953601	ian.florezhabitatbogota	
X		CC	1010214358	Laura Mayorga	F	M	B	IDPAC - GMYG	Profesional	3507970715	lmayorga@[illegible]	
✓		C.C.	1014237872	Jessica Rivera Roa	M	F	B	SDMujer	E. SOFIA	3196385723	jrivera@sdmujer.gov	
x												

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la Secretaría Distrital de la Mujer para la recolección, almacenamiento y uso datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

CONVENCIONES TIPO DE DOCUMENTO: CC: Cédula de ciudadanía / **TI:** Tarjeta de Identidad / **CE:** Cédula de Extranjería / **NIP:** Número de Identificación Personal / **NUIP:** Número Único de Identificación personal / **PA:** Pasaporte / **PPT:** Permiso por Protección Temporal / **RUMV:** Registro Único de Migrantes Venezolanos / **Otro**
CONVENCIONES SEXO: M: Mujer / **H:** Hombre / **I:** Intersexual. **CONVENCIONES IDENTIDAD DE GÉNERO: F:** Femenino / **M:** Masculino / **TF:** Transfemenino / **TM:** Transmasculino.
CONVENCIONES ORIENTACIÓN SEXUAL: H: Heterosexual / **B:** Bisexual / **G:** Gay / **L:** Lesbiana

Powered by CamScanner